

Machala, 13 de Noviembre de 2013

Abogado
Carlos Murrieta Mora,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de 22 de Febrero de 2010, procedí a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **GOLDKING MINING COMPANY S. A.**, la transferencia de -163- acciones constantes en el Título No.3, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa y que por error involuntario no fue comunicado oportunamente, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **CARLOS VICTOR ZAMBRANO LANDIN**, con cédula de identidad No.070250491-1, ha procedido a transferir Ciento Sesenta y Tres (163) acciones contenidas en el Título Número 3 a favor del Señor **DAVID ALEJANDRO ZAMBRANO LANDIN** con cédula de identidad No.070362792-7, las mismas que constan con la siguiente numeración de la 838 a la 1.000, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

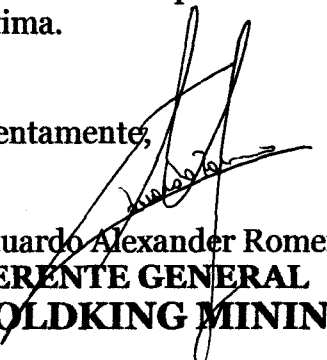
Cabe indicarle Señor Intendente que tanto los **CEDENTES** como los **CESIONARIOS** son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Eduardo Alexander Romero Paredes
GERENTE GENERAL
GOLDKING MINING COMPANY S. A.

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 22 de Febrero de 2010

Señor
Eduardo Alexander Romero Paredes
GERENTE GENERAL DE
GOLDKING MINING COMPANY S. A.,
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, Carlos Víctor Zambrano Landín, he procedido a transferir a favor del Señor **David Alejandro Zambrano Landín**, Ciento Sesenta y Tres (163) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América 8US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **GOLDKING MINING COMPANY S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

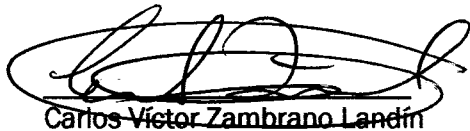
TITULOS NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
3	-163-	838 A LA 1.000	163.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, Carlos Víctor Zambrano Landín y David Alejandro Zambrano Landín, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casados, respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Carlos Víctor Zambrano Landín
CEDENTE
C. C. No.070250491-1



David Alejandro Zambrano Landín
CESIONARIO
C.C. No.070362792-7



Jessica Alemania Nuñez Coronel
CONYUGE
C.C. No.070293054-6